

Acta Sesión N°4
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

MESA ESTRATÉGICA DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA CUENCA DEL RÍO VALDIVIA			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Sesión N°4 - MERH Cuenca Río Valdivia		
FECHA:	02-04-2025		
CIUDAD/LOCALIDAD:	Valdivia, Región de Los Ríos		
LUGAR:	Sala 4to Piso Edificio MOP, Calle Yungay 621		
HORA DE INICIO:	9:45 hrs		
HORA DE TÉRMINO:	13:15 hrs		
I. OBJETIVOS Y COMENTARIOS GENERALES ACTIVIDAD			
El objetivo principal de la presente sesión corresponde a la elaboración de la Imagen Objetivo de la Cuenca de Planificación del Río Valdivia, junto con el trabajo sobre los objetivos específicos de la misma.			
La actividad se da inicio con palabras de inicio de parte del Director General de Aguas, Rodrigo Sanhueza, el Seremi de Medio Ambiente, Alberto Tacón y la Directora Regional DGA Los Ríos, Francisca Vergara, donde dan cuenta de la introducción y contexto actual respecto a la MERH, lo que se espera trabajar durante la sesión y lo que se ha realizado en sesiones anteriores.			
Programa de la actividad:			
• Registro Asistencia • Palabras de Inicio – Acta Sesión Anterior • Actividad Construcción Imagen Objetivo de la Cuenca • Taller Participativo Coconstrucción Objetivos Específicos de Seguridad Hídrica • Resultados, síntesis y cierre.			
II. TIPO DE CONVOCATORIA			
Invitación vía correo electrónico.			
Oficio DGA Región de Los Ríos N°331 del 17 de marzo de 2025, Convocatoria Órganos Encargados a la 4ra Sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos, Cuenca Río Valdivia y Reunión de Coordinación de Órganos Encargados.			
Oficio DGA Región de Los Ríos N°330 del 17 de noviembre de 2025, Convocatoria Actores a la 4ta Sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Valdivia.			
III. REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA			
Asistentes	Mujeres	Hombres	TOTAL
Órganos Encargados	3	2	5
Otros servicios públicos	1	8	9
Consejo regional	0	0	0
Municipios de la cuenca	2	0	2
SENAPRED	0	0	0
Juntas de Vigilancia u otras OUA	1	0	1

Acta Sesión N°4
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

Empresas, asociaciones productivas o gremiales que no sean parte de JdV	0	1	1
Empresa Servicio Sanitario	1	0	1
Servicios Sanitarios Rurales	0	0	0
Centros de investigación o universidades	0	1	1
Pequeños productores agrícolas y campesinos	0	0	0
Organizaciones sociedad civil	2	1	3
Organizaciones con personalidad jurídica sin fines de lucros*	1	2	3
Otros, especificar	0	1	1
TOTAL	11	16	27

*Los funcionarios DGA no se consideran en este conteo de asistencia, se incluyen de forma independiente al final del presente documento.

IV. TEMAS TRATADOS

Acta Sesión Anterior

Se presenta la información asociada a la sesión anterior de la MERH (N°3). En este espacio se da cuenta de lo trabajado anteriormente, en el cual se detallan las actividades realizadas:

- Presentación DIFROL
- Presentación Etapa 1 Estudio “Análisis de la Cuenca del Río Valdivia para la elaboración del Plan Estratégico de Recursos Hídricos”.
- Actividad participativa: se planteó el desarrollo de actividades y coordinación con los actores de la cuenca en materias asociadas a dos de los cuatro ejes de Seguridad Hídrica (Eje de Desarrollo Productivo y Eje de Consumo Humano).

Respecto a los acuerdos alcanzados en la sesión anterior, se da cuenta lo siguiente:

- Acuerdo: Realizar un Seminario público-privado sobre OUA, su funcionamiento, conformación, entre otros.

En la presente instancia se informa que dicho seminario se realizará en junio 2025, cuya coordinación será realizada en conjunto con los siguientes actores, SAVAL, SEREMI MINAGRI y DGA.

- Acuerdo: Realizar un plan de trabajo en materia de regularización de derechos de aprovechamiento de agua en SSR.

En la presente instancia se informa que dicha actividad se encuentra retrasada, dado que hubo que enfocar los esfuerzos en el trabajo de la Imagen Objetivo Propuesta para esta sesión, con la finalidad de avanzar en la construcción del Plan Estratégico de Recursos Hídricos.

Acta Sesión N°4
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

En virtud que no se presentaron observaciones sobre el acta anterior, esta se da por validada.

En esta instancia se da cuenta de la programación de la MERH para el 2025, junto con otros hitos vinculados al desarrollo de la licitación del PERHC y la fecha tentativa para el inicio y término de la consulta pública ligada al plan. Se indica que de acuerdo a la planificación se espera contar con un borrador del plan para octubre del presente año.

Presentación FIIE

Se realiza una breve presentación de la información asociada al Fondo para la Investigación, Innovación y Educación en Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas.

Se presenta respecto a las principales líneas de financiamiento del fondo, los plazos de postulación, entrega de resultados e inicio de los proyectos, el monto del fondo concursable, entre otras cosas.

Actividad Construcción Imagen Objetivo de la Cuenca

Se presenta al plenario la Imagen Objetivo Propuesta (IOP), la cual se construye a partir de la definición de las problemáticas identificadas a lo largo del proceso de la MERH y el trabajo conjunto con los órganos encargados. Se instruye la actividad a realizar, la que corresponde al análisis de la (IOP), en la cual, cada actor de forma individual puede trabajar sobre la propuesta. Se entrega un díptico, donde, entre otras cosas, se presenta la Imagen Objetivo Propuesta, junto a una página en blanco donde cada actor puede proponer una Imagen Objetivo o indicar aspectos que se deseen mejorar.

Terminada la actividad individual, se da paso al plenario donde se da espacio para que los actores comenten los aspectos más relevantes del trabajo realizado.

Fundación Plantae: rescata la adecuación de la Imagen Objetivo a la realidad del territorio, considerando la diversidad de las comunidades presentes, se destaca como un elemento importante dentro del territorio, el tema de ecosistemas claves y biodiversidad con especies nativas únicas. Se considera que faltó el tema de “turismo sostenible”, se considera que es importante para la región. Se destaca la dimensión horizontal de la cuenca “de cordillera a mar”, dado que esa visión nos conecta a todos, diversidad ecosistemas acuáticos, lagos norpatagónicos, ecosistemas prístinos que desembocan en el mar, entre otras cosas.

INFOR: se considera que la imagen objetivo propuesta está muy completa, todos los componentes en uno solo, sin embargo, se menciona que se repiten palabras o conceptos, se indica que se podría sintetizar conceptos.

WWF: respecto a los ejes de seguridad hídrica, se comenta lo siguiente: en medio ambiente falta el estado deseado, los ecosistemas son fundamentales, ¿cuál sería la visión a futuro? El estado de biodiversidad, la funcionalidad de los ecosistemas en proveer agua, que el ecosistema esté sano, se tendrá que analizar como redactar ello, se debe pulir el punto de ecosistemas sanos.

Acta Sesión N°4
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

Respecto al concepto de “gobernanza”, se hace alusión a que en la IOP, este concepto solo se encuentra vinculado a la “resiliencia”, sin embargo debería englobar todo. Se sugiere incorporar otros elementos de ser necesarios, tales como: planificación, acciones, actores, gestores, considerando actores que velan más allá de los Servicios Públicos, motores de los cambios que queremos ver.

Comunidad de Aguas Pancul: al enfoque de Gobernanza le faltan algunos tipos, porque si bien se indica “Gobernanza” no toda la gente participa, cuando las instituciones se toman la Gobernanza muchos no son parte. Debe participar más gente en las decisiones que se toman, ya que hoy en día siempre estamos amenazados. Se hace referencia a la amenaza que implica la instalación de la piscicultura en el Río San Pedro, donde se hace alusión a la afectación que habría sobre el río producto de la contaminación generada por la piscicultura y como eso afectaría directamente a su comunidad, toda vez que se abastecen de aguas superficiales del mismo río, aguas abajo del punto de restitución de las aguas de la piscicultura. Se releva la afectación general que podrían tener en su comunidad dado que los productos que ofrecen no serían comprados al estar regados con agua contaminada.

CONADI: respecto a los conceptos “gobernanza participativa y adaptativa”, se menciona lo siguiente: hace ruido el concepto de “adaptativo”, ya que podría sugerir una inestabilidad en la gobernanza.

Asesor Consejo Kumekeche: respecto a los conceptos de resiliencia y sostenibilidad, se consulta de donde sale la “resiliencia”, dado que la cuenca no es un territorio resiliente actualmente, se consulta si ¿corresponde a una pretensión de este proceso? Respecto al término “Seguridad Alimentaria” se consulta si esto corresponde a un error en el texto, si no se habrá querido decir “seguridad hídrica”.

DGA: se explica que lo planteado como imagen objetivo es una visión, a lo que se pretende llegar en el futuro, por lo tanto, la utilización de esos conceptos no hace referencia necesariamente al estado actual de la cuenca. Respecto al tema del concepto “Seguridad Alimentaria”, se menciona que este se incorpora en base de las problemáticas identificadas y sistematizadas en sesiones anteriores, fue parte de algunos de los conceptos que ahí surgieron. Sin perjuicio de esto, se indica que lo presentado es a nivel de propuesta, la IOP deberá ser mejorada conforme a los comentarios y observaciones obtenidos de la actividad.

CEHUM: se agradece que la IOP es un texto amplio. Se hace referencia a que a nivel de concepto, los ríos y lagos también son considerados humedales, por lo que se podría adecuar esa parte del texto. En último párrafo de la IOP, falta la alusión a la “evidencia”, el conocimiento, que se actué a partir de ese conocimiento.

Se sugiere que en donde se indica “evento extremo”, quedaría mejor “amenazas” para no dejarlo circunscrito únicamente a cambio climático.

Acta Sesión N°4
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

Se observa dificultad con el concepto “óptimo”, dado que debe ser definido, óptimo en relación a “calidad óptima”.

Se plantea la posibilidad de reemplazar el concepto de “Recursos Hídricos” por “agua”, considerando las generaciones que vienen, los cambios, se podría innovar y utilizar el término “agua”.

Asociación de Municipios: indica que resulta un buen ejercicio contemplar todos los ejes de la forma en la fue presentada. Se menciona que la gobernanza incluye la coordinación pública, privada y de los habitantes del territorio, donde actualmente, “cada uno actúa por su lado”, por lo que se debería actuar en conjunto.

CORMA: respecto a la alusión “conservación, restauración de bosques nativos”, se sugiere analizar el concepto de conservación en bosques nativos, ya que el manejo sostenible de estos no puede implicar que todos los bosques nativos estén “*bajo candado*”. Respecto a contaminación, se menciona que uno de los mayores contaminantes de las aguas son las ciudades, se sugiere incluirlas junto con actividades productivas.

SEREMI MMA: se indica que no se encuentra el concepto “calidad de vida”, el cual incluye muchas acciones positivas, debería estar en la última parte o en la primera. Se considera que sería positivo incorporar este concepto.

Delegación Presidencial: sugiere agregar concepto de “participativa” en donde se indica “equitativa y eficiente”. Respecto al concepto de “adaptación a eventos climáticos extremos”, se indica que no todos los eventos necesariamente son extremos, hay ciertos procesos que son normales, por ejemplo, llanuras que se inundan y que no están pobladas. Se indique que una buena idea es que se dialogue con los planes de ordenamiento territorial, dado que observamos ocupación en lugares no aptos, y en los eventos extremos se generan estas afectaciones.

Se hace mención a que suena contradictorio que la “seguridad hídrica” sea el concepto que engloba todo esto, pero nunca se menciona en la IOP. Se sugiere agregar como introducción, quizá algo como: “Con el fin de promover la Seguridad Hídrica...”

Considera que la instancia permite un debate interesante y que se debería buscar más participación efectiva, más que declarativa, espacios futuros, abarcando más, pero cuidando que no se transforme en una asamblea gigantesca que no concluya en nada.

CNR: respecto a la actividad industrial como contribución a la economía local, se indica que esto no es así, que esta no contribuye a la economía local, al menos no de manera directa, ya que la Actividad Industrial no deja beneficios en el territorio, y es la agricultura campesina la que aporta de manera directa en el territorio a la economía local.

Consejo Kumekeche: se indica que dentro de la cultura están los pueblos originarios, por ello debe estar presente la espiritualidad centrado en la cultura. Aclara que en el territorio no son todas las mismas comunidades indígenas y no se menciona ello. Se indica que en la IOP se habla

Acta Sesión N°4
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

de “biodiversidad acuática”, pero no la diversidad de las personas, se hace mención a “población urbana, rural e indígena, pero se refuerza que en la cultura mapuche hay diversidad, la cual también está vinculada al territorio.

INFOR: sugiere agregar los conceptos de conocimiento e investigación de recurso hídrico.

Fundación Plantae: refuerza la idea plasmada anteriormente respecto a la diversidad asociada al territorio y como este se encuentra conectado de cordillera a mar, donde las acciones sobre la cuenca alta repercuten en la cuenca baja.

Taller Participativo Coconstrucción Objetivos Específicos de Seguridad Hídrica

Para la realización del segundo taller de la jornada, se presenta una propuesta de Objetivos Específicos, los cuales fueron trabajados por los actores por medio de la conformación de 4 grupos, previamente definidos. Estos grupos trabajaron en torno a un eje de seguridad hídrica, para después pasar al siguiente, hasta completar el paso por los 4 ejes (Metodología Café Mundial adaptada). Debido al tiempo, solo se lograron hacer 2 rotaciones, por lo tanto cada grupo alcanzó a pasar por 3 ejes de seguridad hídrica y posterior a esto, se dio por terminada la sesión.

La sistematización y síntesis de este trabajo por grupos se presentará en la siguiente sesión de la MERH.

V. COMPROMISOS

Compromiso	Tipo compromiso 1: Estudio u obra 2: Gestión interna DGA 3: Derivación	Responsable	Plazo
Trabajar y sistematizar la información obtenida de las actividades realizadas para presentar una IOP mejorada a validar en la siguiente sesión.	2	DGA	5ta Sesión MERH
Responsable Acta:	<i>David Morales – Analista de Estudios y Planificación DGA Los Ríos</i>		
Anexos	1) <i>Presentación Sesión N°4 MERH</i> 2) <i>Listado Asistencia</i>		

A continuación, se presenta el listado de profesionales de la Dirección General de Aguas presentes en la actividad:

- Rodrigo Sanhueza – Director General de Aguas
- Francisca Vergara – Directora Regional DGA Los Ríos
- David Morales – Analista de Estudios y Planificación DGA Los Ríos
- Carlos Gasca – Analista de Estudios y Planificación DG Nivel Central
- Patricia Fontanez – Administrativa DGA Los Ríos